

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

RESOLUCIÓN del 5 de julio de 2024, por la que se aprueba el expediente de contratación C101-06CR-0624-0054, relativo a la contratación de los **SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL ACTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS ANDALUCÍA DE TURISMO 2024.**

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 5 de julio de 2024, este Órgano de contratación **RESUELVE**

Primero: Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.

Segundo: Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Tercero: Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:

- Presidente: Director de Marca.
- Vocal Económico Financiero: Técnico Economista de la Dirección de Contratación.
- Vocal Jurídico: Directora de Contratación.
- Secretaria: Jefa del Departamento de Contratación.

Comisión técnica:

- Técnico de la Dirección de Marca.
- Técnico de la Dirección de Marca.
- Técnico del área de Logística, organización de actos y protocolo.

Málaga, 5 de julio de 2024

Lisardo Morán Urdiales
Director Gerente